

EL DEBER

AÑO I.

BABAHOYO, (ECUADOR) JUEVES 17 DE FEBRERO DE 1898.

NÚM. 10.

AVISOS

JUAN J. EGÚEZ

Médico Cirujano.

Calle de la Concordia núm. 2 (altos).
Consultas de 2 a 3 P. M.

JOSÉ R. VERGARA

MEDICO-CIRUJANO

Babahoyo—Comercio 46.

J. ORESTES GOMEZ E.

—SUCESOR DE THEAKSTON—

Agente Comisionista y Consignatario.

OFICINA:—

Calle de la Municipalidad N° 70.

BABAHOYO—ECUADOR

Con mas de quince años de practica en estos negocios, y con los indispensables elementos y empleados competentes, ofrece actividad y economia en el desempeño de las ordenes que se le confien.

Babahoyo, Enero 1.º de 1898.

PAZMIÑO Y JARRÍN

CONSIGNATARIOS.

Escritorio: Asilo 46.

Luis C. Prieto

CONSIGNATARIO

Calle del Malecon núm. 48.

Atencion!

Compro y cambio sellos usados de todos los paises, pagando los mejores precios.

CESAR SUAREZ V. M.

Babahoyo, Enero 19 de 1898.

AVISO

Vendo la balsa de Mirador, en muy buenas condiciones para el servicio, y con muy buenas cadenas y postes para su seguridad. La persona que se interese, puede verse con su dueño en la misma balsa.

Babahoyo, Enero 15 de 1898.

NÉSTOR FLORES.

FARMACIA

DE TORRES ECHEVERRÍA Y CA.

Concordia núm. 4

Venta de drogas i especialidades inglesas, francesas y americanas; botiquines portátiles, instrumentos de cirugía, bragueros, &c., a precios sin competencia.

Importacion directa.

CUADRO de la correspondencia, expedientes y encomiendas que por la Administracion Principal de Correos de esta ciudad ha circulado en el 1º y 2º semestre del presente año de 1897.

RECEPCION

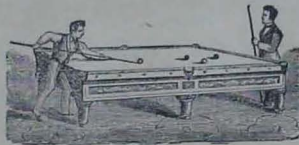
DESPACHO

MESES	Encomiendas						Encomiendas									
	Certificados		Dinero		Bultos	Expedientes	Certificados		Dinero		Bultos	Expedientes	Cartas francas	Pizcas oficiales	Impresos	
	Mayor	Menor	Si	Cts			Mayor	Menor	Si	Cts						
Enero	3	6	2,547.57	12	63	1330	64	261	9	1	596.75	8	40	1985	181	892
Febrero	7	11	1,337.58	24	43	475	39	200	8	5	1,055.47	16	67	1621	196	177
Marzo	1	4	1,424.20	10	56	1085	32	253	10	6	886.43	13	60	1085	32	101
Abril	7	7	720.20	6	46	992	21	197	11	1	441.05	7	57	1667	164	907
Mayo	8	14	745.26	11	47	964	43	370	17	4	1,101.38	15	88	1553	146	934
Junio	9	6	2,493.39	26	84	2022	43	369	16	2	1,163.79	16	86	1650	145	732
Julio	10	5	2,324.57	8	75	1055	46	211	11	6	1,329.50	14	61	585	182	219
Agosto	10	3	3,805.96	23	109	986	68	384	10	6	1,515.30	18	106	2073	188	442
Setiembre	11	6	2,095.84	49	93	2002	94	588	7	1	1,534.98	30	73	1737	160	534
Octubre	7	5	4,443.94	45	95	3095	104	508	6	6	66.79	31	82	1654	122	780
Noviembre	18	3	2,091.49	16	111	3106	95	250	18	4	4,579.33	19	76	3212	191	340
Diciembre	5	4	253.42	12	64	5144	63	539	18	8	13,654.98	18	81	2189	164	964
Total	96	74	24,283.42	242	886	22256	712	4130	141	50	28,419.33	205	877	21011	1871	7022

Babahoyo, Diciembre 31 de 1897.

El Admor
MANUEL M. PEÑAHERRERA

El Interventor
E. A. VERGARA



Salon Sud-Americano

de ANTOINO F. CRESPO,

Calle del Comercio número 150.

Salon de billares

Hielo, Soda y Licores de todas lases por mayor y menor

Agente de la cerveza Pabellon

Aleman

BOTICA DE LA LIBERTAD
DE J. F. D. VALLEJOS.

CALLE DEL MALECON NÚM. 35.

Pongo en conocimiento del publico que en este establecimiento se encuentra constantemente toda clase de medicamentos, drogas i específicos frescos, que influyen poderosamente en el mejor éxito para la curacion de las enfermedades.

Existe tambien un completo surtido de perfumeria.

Precios módicos. Prontitud i orsuno en el despacho.

HERRERÍA Y ARMERÍA
DE
JACINTO BOHORQUE Y Ca.

Comercio 138.

Se compone armas de todas clases, máquinas de coser y se hace todo trabajo de corderia.

Todas las ordenes serán atendidas con esmero y los trabajos ejecutados con prontitud y puntualidad.

CARPINTERÍA

DE CARLOS CADENA,

Comercio 27.

Se ocupa de construcciones de edificios, muebles y toda clase de obra de carpinteria.

Precios módicos y exactitud en los trabajos.

CIGARRERÍA —LA VEGA—

DE TOMAS C. LARRETA,

Comercio 138.

Especialidad en cigarros y cigarrillos, elaborados con los mejores tabacos que se cosechan en el pais.

PELUQUERÍA

JUVENTUD BABAHOYENSE

DE ENRIQUE ESPARSA H.

Concordia núm. 10

Se compra pelo largo.

Te trabaja toda clase de obra de pelo.

HERRAMIENTA

PARA CARPINTERO.

Se realiza una partida. Hai guillos, galopines, cepillos de fierro i de madera de varias clases, molduras rodones, escuadras, compases curvos i rectos, metros de madera i de metal, barrenos, cantillones, gurbias, escoplos, formones de torno i de carpintero, serruchos, trabadores, niveles, martillos, acanaladores, azuelas, tenazas, pinzas, tornillos de fierro, cuchillas de vuelta, destornilladores, &c.

Para tratar, calle de la Municipalidad número 63, altos.

INTERIOR

EL ECUADOR EN BERLIN.

IMPORTANTE CIRCULAR.

La Junta Central que trabaja por organizar la Exposición ecuatoriana en Berlín, la dirigido a las personas que pueden concurrir con sus productos naturales o manufacturados, la siguiente importante i patriótica circular: Señor.....

El Supremo Gobierno, animado del deseo de arrancar a nuestro país del aislamiento perjudicial en que ha permanecido hasta hoy, reconoce como uno de los medios mas eficaces el relacionarnos con los grandes centros comerciales y bancarios, para el desarrollo seguro y rápido de nuestros tesoros naturales.

Con este fin, el señor Presidente de la República dirigió un mensaje a la Convención Nacional y firmó el decreto relativo a una Exposición Ecuatoriana, que tendrá lugar en la primavera del año entrante, en Berlín.

El ejemplo de los Estados Unidos de la América del Norte y el de Chile, nos hacen esperar que, con introducirnos a las naciones europeas, pronto se descubrirían nuevas materias primas, cuya esportacion aumentaría nuestra grandeza y bienestar.

Al mismo tiempo, se formará una idea mas exacta de nuestra cultura, de nuestras costumbres y hábitos: los franceses, los rusos, los ingleses, los italianos, todos, con igual facilidad acudirán a conocer este «Ecuador en Berlín», en aquel gran emporio, famoso por sus industrias y ciencias, y no menos famoso por su posesión topográfica central, pues de él salen radios ferroviarios a todas partes del Continente Europeo.

El Supremo Gobierno ha obtenido que no se cobre flete marítimo alguno, de Guayaquil a Hamburgo, por los objetos de esta Exposición. Así mismo nada se cobrará por el edificio, que es un Palacio, con todas las comodidades de la vida moderna, con grades salones, etc., en el centro de la metrópoli, siendo tambien gratis la administración de nuestra Exposición.

El Banco de Esportacion de Berlín, uno de los institutos mas respetables, ofrece tambien procurar la venta de todos los objetos, siempre que sus dueños lo deseen; y recomendamos esta oportunidad como escepcional, para que el celo y empeño de U. y de sus amigos obtengan

tambien un resultado práctico y ventajoso.

Para seguridad de los espositores se nombrará un Jurado de personas competentes encargadas de repartir los premios,

El Gobierno garantiza el valor total de lo que U. envíe y responderá igualmente por su devolucion, en caso que U. no prefiera la venta.

U. verá por la lista de artículos, redactada con pleno conocimiento del gusto extranjero, que en Europa se aprecian objetos de ningun valor entre nosotros, siendo lo nuevo y lo desconocido lo que mas llama la atención a pueblos con su civilización tan antigua y refinada, recomendamos a U. no descuide la remision de los objetos mas insignificantes, que allí no lo serán.

Aunque en primera línea apelamos al patriotismo de U. y le hacemos ver lo ventajoso de la venta de sus artículos, sin el gravámen del flete marítimo, tambien ofrecemos la compra de todo lo que nos parezca útil y esperamos su oferta a la mayor brevedad posible.

Apelamos pues al patriotismo de U. y a su ilustración y actividad, a fin de que nos ayude a conseguir en esa provincia todos los artículos que le sean posibles, ya sea en compra, ya en préstamo o para venderse por cuenta de sus dueños en Berlín, si lo desean.

Los objetos se entregaran en Quito a cualquiera de los miembros de la Junta y en las provincias al respectivo gobernador.

En atención a los grandes beneficios que la agricultura y la industria del Ecuador han de obtener de esta Exposición, rogamos a U. se digne obsequiar algunos de los artículos detallados en la lista.

Somos de Uds. obsecuentes servidores,—Leonidas Pallares Arteta, Presidente de la Junta Central.—Bernhard Flemming, Secretario.—Alberto Hermann, Juan F. Game, Vidal Ortiz, M. Marin, vocales.

ECONOMIA DOMÉSTICA

TINTA PARA ESCRIBIR.—Se ha inventado recientemente el siguiente procedimiento, muy sencillo, para hacer tinta inviolable:

Se toman 150 granos de semilla de palqui silvestre y se esprimen, el jugo que resulte se mezcla con cuatro onzas de agua, en donde se habrán disuelto 12 granos de alumbre; añádase a esto cuatro cucharadas de café bien tostado y una onza de goma arábiga. Todo bien mezclado póngase a hervir por espacio de una hora.

PARA LAS QUEMADURAS.—He aquí un buen remedio para las quemaduras.

3 gramos de cal perfectamente apagada, 150 granos de glicerina y 3 granos de haidano.

Cuando se sufre una quemadura, basta tomar con un pincel cierta parte de esta composicion y estenderla sobre el sitio lastimado para que se calmen los dolores, cese la inflamacion y se cure la laga, que a veces no llega a producirse cuando se acude con oportunidad.

El olor de esta mistura es agradable, gracias a la relacion alcalina que se produce al verificarse la mezcla, resultando con cierta consistencia oleojinosa a proposito para estenderla con un pincel.

GOMA PARA PEGAR.—Se prepara con un poco de dextrina, la que se mezcla con agua hirviendo hasta que toma la consistencia del maugallo de goma ordinario.

Para aplicarla a las etiquetas debe usarse una brocha buena y ancha de pelo de camello.

El papel debe ser de bastante cuerpo. La goma se seca muy pronto y se adhiere bien con solo humedecerla un poco. Esta goma es la que generalmente se usa en las estampillas de correo.

PARA LA TOS.—Se hece hervir en agua unas cuantas hojas de lechuga fresca, y cuando hayan largado todo el jugo que contienen, con el agua se bate un huevo, agregándole un poco de azúcar para que tome buen gusto.

El atacado de tos debe tomar esta bebida al tiempo de acostarse, por dos o tres noches consecutivas, y el efecto no se hará esperar.

VENENOS Y CONTRA VENENOS.—Es siempre curioso observar los pequeños misterios de la naturaleza.

Todo el mundo sabe que con la leche se atrae a las víboras; pero muchos ignoran que la saliva de un hombre produce en la vívora el mismo efecto que el veneno de este reptil en el hombre.

Si una vívora bebe leche en que se haya mezclado saliva, queda muerta en el acto.

Otro pormenor de la historia natural: en los países calidos los alacranes atacan a los ratones, los cuales reciben en las luchas heridas irremisiblemente mortales. Si el raton atacado vence al alacran, se come el cerebro de éste, el cual constituye un contra-veneno que lo salva.

COLA PARA PORCELANA, VIDRIO, &.—Amásese con un cuchillo, sobre una tabla, cal viva en polvo, queso blando y clara de huevos. Untese con esta mezcla los pedazos rotos,—ya sean de porcelana, vidrio, barro, loza, &—áinase y póngase a secar, limpiando luego las rebabas.

Esta cola resiste la accion del agua, del frio y del hielo.

LA LECHE DE MUJER.—Dice un diario ingles que la leche de mujer se vende igualmente que la de vacas, ovejas y cabras, y puede obtenerse por un cortísimo precio en China. En la ciudad de Shanghai van las mujeres por las calles ordenándose envasijas, que venden a los transeuntes. Es allí muy apreciada dicha leche como alimento nutritivo, especialmente para los ancianos y para los tísicos.

CONTRA EL MOHO.—No hai ningun modo mas sencillo y eficaz como el que usan en las grandes fábricas de Birmingham cuando tienen que mandar a grandes distancias sus cuchilleras y

otros objetos de acero pulido.

Este procedimiento consiste simplemente en mezclar la cal con una cantidad de agua suficiente para formar lo que se llama vulgarmente una lechada de cal: en esta lechada se introducen los objetos que se desea conservar contra el moho, dejándolos espuestos al aire hasta que se sequen por completo; hecho esto, los objetos que han sufrido tan sencillo tratamiento, pueden quedar espuestos sin temor alguno de que sufran la mas pequeña oxidacion, aun en los sitios mas húmedos.

Este procedimiento sirve ademas para conservar toda maquinaria.

DESINFEECCION DE LAS HABITACIONES.

—El consejo de higiene y salubridad del S.ña ha propuesto los medios siguientes para la desinfeccion de los locales contaminados por los enfermos atacados de afecciones contagiosas.

El gas sulfuroso tiene una accion microbicida de las mas evidentes sobre los jermenes contenidos en la atmosfera.

Esta accion se ejerce mas activamente en presencia del vapor de agua.

La accion del gas sulfuroso se ejerce de una manera manifiesta sobre los jermenes perfectamente secos.

La accion del gas sulfuroso en el aire se hace sentir sobre todo en los jermenes de las bacterias; parece respetar en cierta medida los esporos cryptogámicos, menos sensibles a los acidos diluidos.

Se obtiene gas sulfuroso haciendo arder el azufre molido con adiccion de alcohol.

NOTICIAS DIVERSAS

JENARO MARTINEZ M. Contador.

A los comerciantes y hacendados, de este lugar y sus contornos, ofrece sus servicios para el arreglo y finiquito de cuentas, balances d, y en general para todo lo concerniente al ramo de contabilidad mercantil.—Lecciones de Teneduria de Libros, bajo un sistema practico, por honorarios módicos.—Competencia y actividad en cualquier comision que se le confie.

Domicilio.—Malecon N° 31.—Referencias. Escribania del Sr. Juan E. Martinez.—Comercio 112.

J. MARTINEZ M.

FERROCARRIL DE GUAYAQUIL A QUITO

El señor Ramon R. Vallarino, agente interino en Quito de la «Guayaquil Reailway Company», ha dirigido la siguiente comunicacion al Ministerio de Obras Públicas:

En nota oficial, de fecha 19 de Enero próximo pasado, me dice Mr. Morley Secretario de la Compañia del Ferrocarril, lo siguiente:

«Todo progresa aquí favorablemente, y las indicaciones todas son de que principiaremos la obra en una fecha muy inmediata.

Esta es una gran empresa; pero hemos arreglado todo convenientemente y estamos seguros de un feliz éxito.

Diga a todos mis amigos en Quito que pronto los veré en esa.

El Ferrocarril es un hecho y es solo cuestion de un corto tiempo mas.—Eduardo Morúa.

El día 11 último el señor Presidente de la República dirigió el siguiente telegrama a los señores Gobernador y Comandante de Armas de esta plaza:

«He recibido anoche el siguiente cablegrama:

«New York, Febrero 11 de 1898.—«Hacher Herman aquí hemos hecho contrato para construcción del Ferrocarril con Drake Stralton y Ca. de New York, quienes se comprometen á concluirlo para el 1º de Enero de 1901 ó pagar cincuenta mil pesos oro por cada mes de demora.—(Firmado) Compañía de Ferrocarril de Guayaquil a Quito.»

Con tan fausta noticia no ha menester comentario alguno. Basta una chispa de amor patrio para que con ella palpite de entusiasmo y esperanza todo pecho ecuatoriano.

Apresúmonos por esto á comunicarlo a Uds para que participen de mi alborozo y de la seguridad que abriga el Gobierno de llevar á cabo la grande obra que decidirá del engrandecimiento y ventura de nuestra patria.»

ELOY ALFARO.

EMIGRACION CHINA

El señor Gobernador ha recibido el siguiente decreto:

«De conformidad con los principios del Derecho Internacional Privado, y oído el dictamen del Consejo de Gobierno, emitido en la sesion de 20 de Diciembre último,

Decreto:

Art. 1.º—Declárase vigente el Decreto Ejecutivo de 14 de Setiembre de 1889, que prohibe la entrada de chinos a la República.

Art. 2.º—Los que por mas de un año se hallen establecidos en territorio ecuatoriano, y comprobaren esta permanencia ante el respectivo gobernador, seran insertos en las gobernaciones de las provincias en que actualmente residan, dentro de seis dias contados desde la promulgacion de este decreto, bajo pena de salir de la República, los que sin inscribirse dejaren caducar este plazo.

Art. 3.º—Los chinos insertos con arreglo al artículo anterior, podran continuar residiendo en territorio ecuatoriano,

mientras el Ejecutivo disponga lo contrario en uso del derecho de Gentes y de la ley de extranjeros.

Art. 4.º—Verificada la inscripcion antedicha, los gobernadores remitiran al Ejecutivo copia de ella para que sea publicada en el Registro Oficial.—El Ministro del Interior queda encargado de la ejecucion del presente decreto.—Dado en el Palacio de Gobierno, en Quito, a 31 de Enero de 1898.—MAUEL B. CUEVA.—A. MONCAYO.

Dentro del plazo señalado en el decreto precedente, se han presentado a la gubernacion de esta provincia los súbditos chinos residentes, comprobando q' tienen el tiempo exijido en el artº 2º para gozar del derecho que les acuerda el artículo siguiente, para continuar permaneciendo, hasta nueva disposicion, en el territorio de la República.

MONTEPIO MILITAR

Por el Ministerio de Guerra y Marina se ha expedido el siguiente decreto:

«De órden del Jefe de Estado, concédese sesenta dias de plazo, para que las pensionistas de Montepío Militar que no hubiesen obtenido hasta hoy la refrenda de sus letras, como lo dispone el art.º 19 de la ley del ramo vigente, la soliciten de conformidad con lo preceptuado en el art.º 12 de la citada ley, y adjuntando ademas, dos certificados comprobatorios de la buena conducta de las agraciadas, advirtiendo que, si durante este perentorio término no procedieren a solicitar la refrenda de que me ocupo, serán canceladas las letras de que se hallan en posesión y privadas de los haberes de que disfrutaban.—Dios y Libertad.—Nicanor Arellano.»

REPARACION

Desde ayer se ha dado principio a reparar la cubierta de la Gobernacion, que se encuentra en mal estado.

CORRESPONDENCIA

De órden superior, la balija que se despacha para el norte los juéves y domingo, se cerrará a las 10 del dia en vez de a las 3 de la tarde como se hacia ántes.

ALTAS

De órden del Supremo Gobierno se ha llamado al servicio activo de las armas, con destino

al Batallon Vínces, al teniente Modesto Miño y a los subtenientes Luis F. Espinoza y José Gonzalez.

EL MANGO

Se nos asegura que esta fruta, tan abundante como dulce y aromática, está causando algunas desinterias, cólicos é indigestiones, especialmente cuando se consume sin estar perfectamente sazónada.

Entre otros casos, de reciente data, se cita el de una persona que comió varios mangos y tomó agua en seguida. Momentos despues se sintió atacada por los agudos dolores de un cólico miserere, que la puso a las puertas de la muerte. Por fortuna fué solicitado a tiempo el doctor Egúez, quien con la mayor diligencia y acierto logró conjurar el peligro y restablecer la salud de la enferma.

Sirva este párrafo de prevencion a las personas que abastecen su estómago con mangos, como si comiesen una fruta inofensiva.

DE TRÁNSITO

El coronel señor Medardo Alfaro pasó por este puerto ayer en el vapor «Bolívar», en viaje de Esperanza a Guayaquil. Desembarcó permaneciendo en tierra algunos momentos, acompañado de varios amigos.

MULTAS

Por la Comisaría Municipal se han aplicado durante los últimos dias las multas que se espresan:

A Juan Maria Arellano un sucre, por tener cerdos en la vía pública.

A Norberto Barragan un sucre, por la misma falta del anterior.

A Ricardina Maya 3 sueres 20 centavos, por no tener el fogn con arreglo a ordenanza.

A Pablo Banchon 8 sueres, por expender leche en un tarro de cobre.

A Juan Flores 2 sueres 40 centavos, por desacato contra un celador que estaba de faccion.

A Fernando Gurbú 3 sueres 20 centavos, por vender leche adulterada. Fué decoimada y enviada a la cárcel para el consumo de los presos.

BASURAS

Las basuras que se arrojan a la ría, se echan actualmente en la parte mas central de la po-

blacion, lo que consiguientemente contribuye a que sea impura el agua que se consume.

Seria de desear que el señor Comisario ordenase que esas basuras fueran arrojadas mas abajo para que puedan ser arrastradas por la corriente y no se detengan en las palizadas que sirven de base a las balsas de la ría.

FALLECIMIENTO

El 15 del presente falleció en Quito don Isidro Maria Suarez, ex-ministro de Estado del gobierno actual.

BOSQUEJO

Lucho con lo inconcebible,
Dios con su fulgor me ayuda;
Me asusta la negra duda,
Me seduce lo imposible,
Sondeo lo indefinible;
Soi el ser de la existencia,
Aureola de la ciencia,
Barrera de la pasion,
Tormento del corazon...
—Quién eres?—La Intelijencia.

No hai relijion que lo adore.
No hai quien por seguirme peque.
No hai lágrima que no seque,
Ni desdicha que no flore;
No hai ventura que no implore,
Ni limite a mi ansiedad;
Mi espacio es la inmensidad,
Mi dulce cuna, la gloria,
Mi recompensa, la historia...
—Quién eres?—La Caridad.

Lágrimas son mi consulo
Y suspiros son mi boca;
El mundo me llama loca,
Cuerda me apellida el cielo;
Abrojos hallo en el suelo
Y espinas en mi latid;
No hai dolor que no me sobre:
Soi mui rical! Soi mui pobre! ..
—Quién eres?—Soi la Virtud.

No hai pecho donde no esté,
Ni hai existencia sin mi:
Con la creacion nací
Y en el Gólgota brillé;
No soi nada sin la fe,
Lo soi todo sin temor:
Soi el rocío en la flor,
Sagrado fuego en el alma;
Soi la tempestad... la calma ..
—Quién eres? ..Soy el Amor.

Baños

Pongo en conocimiento del público que en la balsa de mi propiedad, ubicada frente a la calle de la Concordia, vendo abonos para los baños, haciendo una rebaja en cada diez abonos.

ESTEBAN NEGRETE

AJENCIA DE EMPLEOS.

CALLE DEL MALECON NÚM. 35.

Esta agencia proporciona i solicita constantemente toda clase de empleos domésticos como cocineras, criadas, niñeras, pajes, & c



JOSÉ ANDRADE.

SASTRERÍA.

Casimires, casinetas.
Corte elegante.
Precios moderados.



SOMBRERERÍA NACIONAL
DE ELOI DE JESUS LEON.

Malecon 34.

Se horman y se limpian sombreros de paja.



AL PÚBLICO.

El suscrito ha resuelto establecerse definitivamente en esta ciudad y ofrecerle sus servicios profesionales en todos los ramos relacionados con la mecánica en general; más especialmente en el de relojería, composición de pianos, armoniums, cajas de música, armas de fuego, máquinas de coser & c.

Ademas da lecciones de piano a domicilio. Garantiza puntualidad i esmero en los trabajos.

Su establecimiento está situado en la calle de la Concordia número 43.

Babahoyo, 12 de Enero de 1898.

ANTONIO MARQUEZ.



Ajencia Funeraria
DE ALBERTO KLEIN.

Esta acreditada agencia, establecida de la calle de la Municipalidad esquina de la cárcel, tiene constantemente en venta atahudes a todos precios i ejecuta todo trabajo concerniente al ramo.

Cuenta tambien con un carro mortuorio i varios carruajes que estan constantemente a disposicion del público.

Se entregan órdenes con prontitud i esmero.

ÚTILES DE ESCRITORIO.

En esta imprenta se vende:
Tarjetas de visita, de buena cartulina, en blanco o con el nombre del interesado.

Sobres blancos para id.
Tarjetas de fantasia para felicitacion.

Papel secante, en pliegos grandes, doble i de color.

Cartulina en pliegos.

Papel, tarjetas i sobres de luto, de varias clases.

El ciento de tarjetas impresas se entregará al interesado una hora despues de recibirse la orden respectiva.

ITINERARIO DE CORREOS

LLEGAN

Domingo.—El intermedio de Guayaquil y los de Baba, Vinces, Palenque y Quevedo.

Lunes.—El ordinario de encomiendas de Quito é intermedios.

Jueves.—El intermedio de Quito & y el ordinario de encomiendas de Guayaquil, Manabi, Esmeraldas, Machala, Galapagos, Loja, Cuenca, Pueblo Viejo, Catarama, Ventanas y del exterior.

SALEN

Domingo.—El intermedio para Guarauda, Riobamba, Ambato, Latacunga, Quito, Ibarra y Tulcan.

Lunes.—El ordinario de encomiendas para Guayaquil, Manabi, Esmeraldas, Machala, Galapagos, Loja, Cuenca y el exterior, y el ordinario de encomiendas para Baba, Vinces, Palenque y Quevedo.

Jueves.—El ordinario y de encomiendas para Quito y el interior hasta Tulcan.

Viernes.—El ordinario y de encomiendas para Catarama, Pueblo Viejo y Ventanas.

Nota.—La estafeta permanecerá abierta los dias de llegada y despacho de correspondencia, de 7 a. m. a 6 p. m.

No se entregarán las comunicaciones é impresos sino despues de fijada la respectiva lista.

La correspondencia para el sur y norte, se recibirá hasta las 3 p. m. del dia de salida

La que vá para Baba, Vinces, Catarama y Pueblo Viejo, se admitirá hasta las 2 1/2 p. m.

Las encomiendas y expedientes se recibirán hasta las 5 p. m. del dia anterior al de la salida del respectivo correo, y se entregarán a dia siguiente de la llegada, de 8 a. m. a 5 p. m.

Babahoyo, 1.º de Enero de 1896.

EL ADMINISTRADOR

TURNO DE BOTICAS

Por disposicion de la Intendencia General de Policia, las boticas de la localidad turnarán del modo siguiente en el próximo mes de Febrero:

La del señor Ramón Morán en los dias 1.º, 6, 11, 16, 21 y 26.

La del señor J. F. D. Vallejo en los dias 2, 7, 12, 17, 22 y 27.

La del señor José Torres Echeverría en los dias 3, 8, 13, 18, 23 y 28.

La del señor Ruben M. Bonda en los dias 4, 9, 14, 19 y 24.

La del señor Marcelino Herrera en los dias 5, 10, 15, 20 y 25.

Babahoyo, Enero 30 de 1898.

El secretario de la Intendencia,

P. I. Solórzano Pds.

SASTRERÍA
DE SANCHEZ ORDONEZ.

Malecon N.º 40.

Se confeccionan ternos sobre medida.

Elegancia en el corte, puntualidad en los trabajos y precios módicos.

TABACO

Se realiza una partida de tabaco de Daule, de muy buena calidad i casi todo viejo. Hai principal i bajera, en mazo i picado.

Se vende tambien dos cuchillas picadoras de tabaco, con su barra i moncadura respectiva.

Para tratar, en esta imprenta.

GUIA DE BABAHYO

AÑO DE 1898

Gobernador de la Provincia, señor Isaac Viteri.

Secretario, doctor Francisco Marchan G.

Comandante de Armas, Teniente Coronel don Emiliano Figueroa.

Jefe Político, señor Fidel Castillo.

Secretario, señor Guillermo Baquerizo Plata.

Juez de Letras, doctor Manuel Luis Vallejo.

Secretario, señor Fortunato Coronel.

Intendente de Policia, señor José Bustamante.

Secretario, señor Pedro J. Solórzano.

Comisario de Policia de Orden i Seguridad, Teniente Coronel don Pedro Franco.

Secretario, señor Alberto Negrete.

Comisario de Policia Municipal, señor Andres Gomez Elizalde.

Secretario, señor Victor M. Bermeo.

Colector Fiscal, señor Manuel A. Franco.

Tesorero Municipal, señor Alejandro Eguas Caldas.

Presidente de la Junta de Beneficencia, señor Julio Gonzalez Tello.

Jefe de la oficina de telégrafo, don Manuel Santiago de Latorre.

Administrados de correos, señor Manuel M. Peñaherrera

Escribanos públicos, señores José Joaquin Mesa Peñaherrera, Juan E. Martínez i Ulpiano I. Ochoa.

Jefe de Guardias Nacionales, comandante don Federico Gurumendia.

Jefe del cuerpo contra incendios, don Manuel Maria Suarez.

Jefe de la compañía de haceros, don Francisco Andrade.

Jefe de la compañía de bomberos, don Ismael Sierra.

Cura párroco, doctor Luis Arévalo.

CONCEJO MUNICIPAL

PRINCIPALES

Presidente, doctor Manuel de Calisto M.

Vice-Presidente, señor José Antonio Landivar.

Concejales, señores Manuel M. Gomez, J. Reinaldo Bermeo V. i Elicio Oviedo.

Suplentes, señores José Félix Salazar Z., Rafael Terraz Quevedo, José Muñoz i Virgilio R. Escudero.

Sindico, señor Juan D. Soriano.

Secretario i anotador de hipotecas, don Teodomiro Gomez Elizalde.

EL DEBER



PERIÓDICO INDEPENDIENTE,
NOTICIOSO Y COMERCIAL.

Oficina

Calle de la Municipalidad 63, altos.

En esta imprenta se hace toda clase de trabajos tipográficos y se imprimen

Pagares
Marquillas
Esquelas
Vales

Recibos
Planillas
Carteles
Cuentas
Diplomas
Cintas para oleo

Guías
Patentes
Etiquetas
Programas, etc.
I todo trabajo concerniente al ramo.

Todo asunto de interés general se publicará gratis, y los de interés particular, pagarán un precio convencional.

Para el espendio y circulacion del periódico, se necesitan Agentes en la provincia y de mas lugares donde deberá tener circulacion.

Se suplica a los suscritores y avisadores que sufran alguna irregularidad en el servicio del periódico, se sirvan dirigir sus reclamos a la Oficina de la Imprenta.

Toda comunicacion debe ser dirigida al Editor de *El Deber*.

Imprenta de EL DEBER.